

## **AVISO AL PÚBLICO**

En cumplimiento a lo ordenado por la magistrada Dra. **ROCÍO ARAÚJO OÑATE**, perteneciente a la Sección Quinta Sala de lo Contencioso Administrativo Consejo de Estado, se publica copia digital de la demanda de tutela, de los anexos que la acompañan y del auto que admite dentro de la acción de tutela presentada por **MISAEL GONZÁLEZ ORTIZ Y OTRO , ACCIONADO: JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE TULÚA VALLE**, radicado: 11001-03-15-000-2023-03271-00 con el fin de que cualquier persona que tenga interés y conozca los referidos documentos, pueda intervenir en el trámite constitucional de la referencia.

001EXPEDIENTEDIGI20230620095129 TIE133324401214503745.pdf 002AUTOQUEADMITE20230626075701 TA133324401229035052.pdf

Tuluá. Valle del Cauca Junio 30 de 2023

Y06

VIVIANA OVIEDO GÓMEZ

Secretaria